



ADPA!

Lo que la pesca debe saber
JULIO 2024 | INFORME N° 6



NEGOCIACIONES PARA UN ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MERCOSUR-EMIRATOS ARABES UNIDOS

El MERCOSUR ha iniciado negociaciones con los Emiratos árabes Unidos recientemente y se espera poder alcanzar antes de fin de año un acuerdo de libre comercio que permita facilitar el comercio bilateral.

La primer Ronda de Negociaciones tuvo lugar entre el 2 y el 4 de julio en la ciudad de Asunción y según fue informado por la Cancillería argentina el encuentro culminó con avances muy importantes y un panorama alentador con respecto a la pronta conclusión de un Acuerdo de Asociación Económica Integral.

Entre los capítulos que incluiría el nuevo Acuerdo, se prevé: Acceso a Mercado de Bienes (incluye la **eliminación de aranceles**), Reglas de Origen, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio; Servicios; Defensa comercial; Facilitación del Comercio; etc.



*De acuerdo al comunicado del MERCOSUR, Emiratos Árabes Unidos es un **socio comercial muy relevante para el bloque** y es uno de los principales socios en el Medio Oriente. En ese sentido, existe un gran potencial de expansión del comercio entre ambas partes.*



NEGOCIACIONES PARA UN ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MERCOSUR-EMIRATOS ARABES UNIDOS

Debemos señalar que en 2023 el volumen de comercio bilateral entre la Argentina y Emiratos superó los USD 620 millones y fue superavitario en unos USD 75 millones. **Las exportaciones desde Argentina al mercado emiratí alcanzaron los USD 349 millones** y las importaciones desde Emiratos fueron de USD 273 millones.

Las exportaciones argentinas del sector primario se concentraron principalmente en oleaginosas, carne aviar y bovina, lácteos, maní, garbanzos, porotos, y vinos. En menor medida aparece la pesca, con **exportaciones de langostinos**.

Si bien, de acuerdo a los datos INDEC, sólo se exporta langostino por el momento se debe señalar que de acuerdo a la página web del SENASA **el mercado emiratí se encuentra abierto desde el punto de vista sanitario para todos los productos de la pesca** y, de acuerdo a las consultas realizadas, dichos productos no requerirían de certificación halal.

Asimismo y según lo ha destacado el Análisis de Perspectivas y Consumo publicado por la Cancillería, el acuerdo MERCOSUR-Emiratos tendrá un efecto positivo en las exportaciones argentinas. Allí se destaca particularmente que el mercado emiratí tiene muy buenas perspectivas para los productos premium.

Según TradeMap, Emiratos Árabes Unidos importó durante 2023 pescados frescos y congelados desde el mundo por unos USD 265 millones y sus principales orígenes fueron Noruega, Turquía, Tunes, países de Asia y Chile.



La Subsecretaría de Recursos Acuáticos y Pesca de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca ha publicado su "Informe de Coyuntura" correspondiente a los datos del mes de junio y el acumulado durante el 1º semestre de 2024, en base a información difundida recientemente por INDEC.

Durante los primeros 6 meses del año, puede visualizarse un **importante aumento de las exportaciones de varias especies de la pesca** con relación al mismo período del año anterior. Entre esos aumentos se destacan las ventas al exterior de merluza de cola, abadejo, corvinas, centolla, merluza hubbsi y merluza negra.

Este incremento significa un **crecimiento de 27% en volumen y de 16% en valor** respecto al año 2023, siendo el total acumulado durante 2024 de más de 286 mil toneladas correspondientes a USD 968 millones.

Especie	Acumulado de 2024 (hasta el 30/06)			Variación porcentual respecto al mismo período del año anterior		
	t	Millones de U\$S	Precio promedio (U\$S/t)	t (%)	Millones de U\$S (%)	Precio promedio (%)
Merluza <i>hubbsi</i>	54.930,5	142,5	2.593,3	18,9%	17,4%	-1,3%
Merluza de cola	888,8	1,9	2.161,0	310,7%	222,6%	-21,5%
Merluza negra	1.883,7	37,7	20.028,0	14,7%	10,9%	-3,3%
Corvinas	8.602,4	12,2	1.419,7	77,9%	67,2%	-6,0%
Rayas	1.781,6	5,4	3.053,7	-14,3%	-2,0%	14,5%
Abadejo	330,0	1,8	5.512,4	78,2%	139,3%	34,3%
Sábalos	4.198,9	3,5	844,5	-4,3%	-3,6%	0,7%
Centolla	1.197,0	24,5	20.494,7	46,5%	40,4%	-4,1%
Langostino	48.105,4	319,5	6.641,9	-17,0%	-19,9%	-3,4%
Calamar <i>Illex</i>	134.995,2	341,8	2.532,2	78,5%	107,9%	16,5%
Las demás	29.694,4	77,2	2.599,7	-6,3%	-4,2%	2,3%
Total	286.607,9	968,2	3.378,1	27,0%	16,0%	-8,7%



En cuanto a los principales destinos de exportación durante los primeros seis meses de 2024, el 62.7% de las exportaciones de **calamar illex** se dividió en 3 principales destinos: **China, Corea y Singapur.**

De las exportaciones de **merluza hubbsi**, el 55,3% de las ventas se envió a **Brasil, España y Rusia**; mientras que ese mismo porcentaje de **langostinos**, se exportó a **España, China e Italia.**

Por su parte, **Estados Unidos** fue el receptor del **56% de las exportaciones de merluza negra** entre enero y junio de 2024, completando un 40% restante con envíos a **China y Singapur.**



FAO – REUNIÓN INTERGUBERNAMENTAL CLAVE ENTRE RESPONSABLES DE POLÍTICAS Y EXPERTOS EN PESCA

Entre el 8 y 12 de Julio se llevó a cabo en la sede de la FAO, en Roma, el 36 ° Período del Comité de Pesca (COFI). Se trata del único foro intergubernamental mundial en el que los Miembros de la FAO se reúnen para examinar y considerar los temas y desafíos relacionados con la pesca y la acuicultura a nivel global.



La 36ª sesión contó con más de 960 participantes, incluyendo representantes de los 110 países Miembros del COFI, de los 21 países observadores y de más de 80 organizaciones.

Al inicio de la Reunión se presentó el informe insignia de FAO **“El estado mundial de la pesca y la acuicultura”** que hemos informado en Newsletter de Junio. En el marco de su presentación, el Director de la División de Pesca y Acuicultura de la FAO señaló entre otras cuestiones: **“Hay un creciente reconocimiento de la importante contribución de los alimentos acuáticos a la seguridad alimentaria y la nutrición mundial**, que no debe subestimarse en un mundo donde el hambre está aumentando y más de 3.000 millones de personas no pueden permitirse una dieta saludable”.

Asimismo en el marco del COFI se adoptaron las Directrices para la acuicultura sostenible, que se redactaron mediante un proceso consultivo que duró 8 años y se aprobaron los informes de los tres subcomités del COFI: el de Comercio, el de Acuicultura y el recién creado Subcomité de Ordenación Pesquera.

Por otra parte, y en el evento especial **“Impactos del cambio climático en la biomasa de peces marinos: ¿cómo será el futuro?”**, la FAO presentó un informe sobre el tema, elaborado por el Proyecto de Intercomparación de Modelos Ecosistémicos (FishMIP), una red internacional de investigadores que trabaja con la FAO para comprender los impactos a largo plazo del cambio climático en los ecosistemas marinos y la pesca mediante un conjunto de modelos numéricos de vanguardia.

Para finales de siglo, en el escenario de altas emisiones, que prevé un calentamiento global de 3 a 4,0 °C, se prevé que la biomasa disminuya en un 30% o más en 48 países y territorios. En cambio, en el escenario de bajas emisiones, que prevé un calentamiento global de 1,5 a 2 °C, los cambios se estabilizarán entre la ausencia de cambios y una disminución del 10% o menos en 178 países y territorios para finales de siglo.

De acuerdo a las declaraciones realizadas en ese marco por la profesora, Julia Blanchard, ésta es la información más precisa y actualizada país por país y territorio por territorio y permitirá trabajar con los países y con otras instituciones para desarrollar programas de adaptación en un escenario de bajas emisiones.

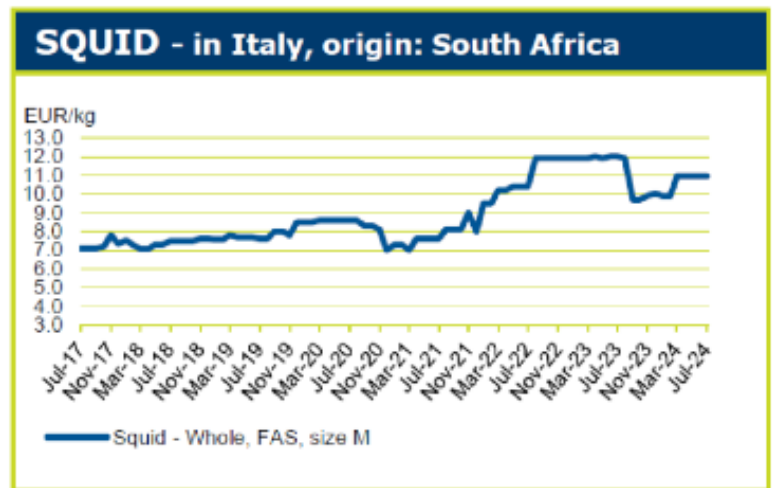


PRECIOS: Tendencia de precios europeos durante el mes de julio

De acuerdo al Informe periódico publicado por la FAO, [el comercio se ralentizó durante el mes de Julio en Europa](#) ya que el suministro para la temporada de vacaciones ya estaba asegurado. Los precios del sector están aumentando de manera constante para algunos peces de captura, mientras que los precios de las especies de cultivo se mantienen estables o bajan como en el caso del salmón.

Respecto a la Cefalópodos, el informe destaca que la oferta de calamares es considerable, ya que las capturas de Argentina fueron buenas. Sin embargo, los precios se han mantenido estables, ya que la demanda es fuerte.

La temporada de veda de pesca de calamar en Sudáfrica terminó el 30 de junio. Si bien la temporada comenzó nuevamente el 1º de julio, el mal tiempo ha reducido severamente las actividades pesqueras y los comerciantes se abstienen de ingresar al mercado hasta que tengan una idea de cuán buenas serán las capturas.

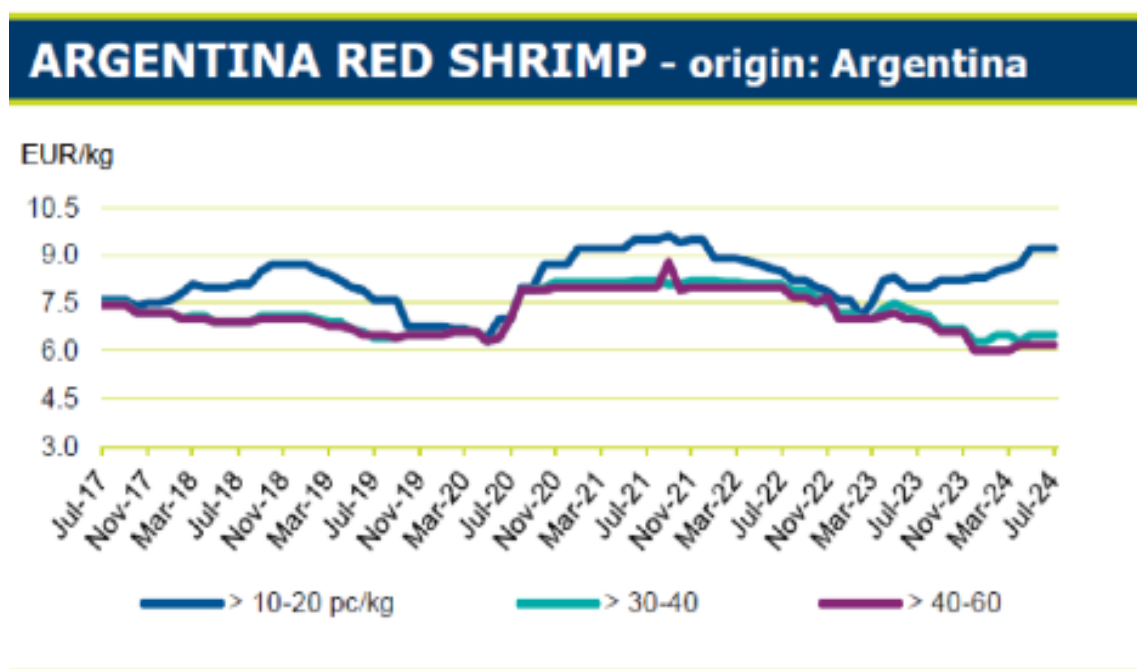


Por otra parte, respecto a los [crustáceos](#) el informe destaca que la pesca de langostino en Argentina fue buena, y se desembarcaron productos de tamaño mediano. Los precios se han estabilizado en el nivel de 6,50–7,30 EUR por kg para los tamaños de 20–30 y 30–40 piezas por kg.

Los precios del [camarón](#) indonesio aumentaron debido a la baja oferta actual y al impacto del arancel antidumping estadounidense de alrededor del 6% sobre el producto. Ante una situación que no cubre sus costos, los acuicultores se abstienen de abastecer sus estanques. Al mismo tiempo, los empacadores dicen que el precio actual de la materia prima es demasiado alto y que les resulta difícil obtener un buen precio de venta. Los niveles de precios se ajustarán eventualmente en un mes o dos.



El mercado europeo está ampliamente **abastecido por langosta** de América del Norte y el norte de Europa. Los precios han bajado 3,00 EUR por kg en comparación con los niveles de junio de 2024. En mayo, las capturas de langosta en el Atlántico de Canadá alcanzaron un nivel récord; Tan alto, de hecho, que al parecer era difícil venderlo todo. Los procesadores estaban trabajando a plena capacidad, pero las langostas seguían acumulándose, lo que algunos afirmaban que se debía en parte a una menor demanda de langostas en China.



Fuente: <https://openknowledge.fao.org/items/b188d919-3a87-4c26-9871-100217ee258a>

CAMBIO DE AUTORIDADES Y CREACIÓN DE UN NUEVO MINISTERIO EN EL GABINETE NACIONAL



*El 5 de julio pasado, tras la modificación de la Ley de Ministerios por Decreto 585/2024, donde se creó el **Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado**; se designó a cargo del mismo a Federico Sturzenegger (Decreto 586/2024)*



Entre sus principales funciones deberá elaborar políticas tendientes a aumentar la competitividad, eliminar cargas burocráticas, facilitar el funcionamiento de los mercados, impulsar el crédito, disminuir regulaciones y controles y disminuir los costos del sector privado y productivo.

Asimismo, entre otras competencias sobre empleo público, el nuevo Ministro realizará una revisión de esquemas tributarios, exenciones impositivas y regímenes especiales, proponiendo reformas estructurales que impulsen la creación de empleo privado.

Al momento, su labor se ha concentrado en la reorganización administrativa del Estado y no se tomaron medidas que afecten al sector pesquero.

Por otra parte el día 10 de julio, mediante Decreto 638/2024, se aceptó la renuncia del Ing. Agrónomo Fernando Vilella a cargo de la **Secretaría de Bioeconomía**, designando en su lugar al abogado Sergio Iraeta, ex subsecretario de Producción Agropecuaria y Forestal de esa misma cartera.



La Secretaría de Pesca seguirá a cargo de Juan Antonio López Cazorla, designado en dicha función desde enero de 2024.

Fuente: Boletín Oficial de La República Argentina



La presente información es de elaboración propia en base a
fuentes oficiales